

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PRESENTADA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El 27 de abril de 2021, la empresa pública Aena emitió un comunicado tratando diversos asuntos. En relación con la recuperación del sector se manifestó lo siguiente:

“Compromiso con la recuperación, el sector y la sociedad

Durante su intervención, Maurici Lucena (presidente de Aena) ha destacado también que la compañía es consciente del papel relevante que tiene en el transporte aéreo, el turismo y la economía, señalando que “una de nuestras prioridades desde el inicio de la crisis sanitaria, ha sido, y sigue siendo, colaborar y cooperar estrechamente con



XIV LEGISLATURA



VEHO

todos los agentes involucrados en la cadena de valor del sector del transporte aéreo y el turismo para revertir una situación como la actual, buscando soluciones que beneficien a todas las partes, y preservando siempre el interés social de Aena”.

Por todo ello, la compañía ha adoptado diferentes medidas de apoyo, entre las que ha destacado: el mantenimiento de unas tarifas aeroportuarias muy competitivas, las más bajas de Europa; nuevos incentivos para promover la recuperación del tráfico para la temporada de verano (del 1 de abril al 31 de octubre) y aplazamientos de pago, descuentos en rentas y renegociación de contratos.

En cuanto a la actividad comercial y la renegociación de los contratos comerciales, el presidente ha resaltado que desde el principio “Aena ha mantenido desde el inicio una firme voluntad de alcanzar acuerdos”.

Con esta premisa, Aena realizó una propuesta general de reequilibrio económico de los contratos, tomando como punto de referencia lo dispuesto en el Real Decreto Ley 35/2020 de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia tributaria, así como en otros Decretos Autonómicos de similar contenido. Los descuentos superan los 800 millones de euros.

Sobre la misma ha señalado “que nuestra propuesta es proporcional, justa y equilibrada” para todas las partes, teniendo en cuenta que la política de descuentos y las facilidades de pago ofrecidas garantiza la continuidad de los contratos y, con ello, la viabilidad de las empresas que desarrollan la actividad comercial en nuestras infraestructuras.

*En este contexto, Maurici Lucena ha destacado que **más de dos terceras partes de los arrendatarios comerciales han aceptado la propuesta**, especialmente los de menor tamaño. Y ha argumentado que “la propuesta de Aena es justa y sinceramente muy*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_008299

C.DIP 121769 10/05/2021 12:43

generosa, por cuya razón defenderemos nuestra posición” en los casos en los que los arrendatarios comerciales judicialicen el desacuerdo

Y ha concluido que uno de los principales argumentos que se esgrime para defender un mayor nivel de descuento por parte de Aena, es nuestro carácter público, argumento que no podemos aceptar: los accionistas de Aena, tanto privados como públicos, les recuerdo que el contribuyente español posee el 51% de la compañía, no se merecen un peor trato que los de nuestros arrendatarios comerciales”¹.

Sobre esta misma cuestión, el Gobierno, mediante su respuesta de fecha 31 de marzo de 2021 con número de registro 106672 a una pregunta realizada por este Grupo Parlamentario de fecha 25 de febrero y núm. de registro 93887, informaba de lo siguiente:

“Es necesario destacar que AENA ha mantenido diversas reuniones a lo largo de este proceso, manteniendo una constante comunicación desde el principio de la negociación con los operadores comerciales y siempre con el objetivo final de alcanzar acuerdos satisfactorios para ambas partes.

Asimismo, el gestor aeroportuario ha planteado su oferta por escrito a los operadores comerciales mediante el envío de 136 cartas, de las que, hasta la fecha, se han recibido cerca de 90 conformidades”.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¹ <http://www.aena.es/es/corporativa/presidente-y-ceo-aena-maurici-lucena-reafirma-compromiso-compania-sostenibilidad-linea-clave-en-recuperacion-actividad.html?p=1237548067436>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

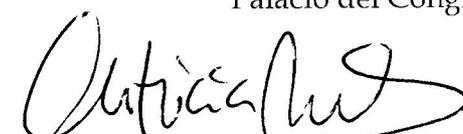
XIV LEGISLATURA

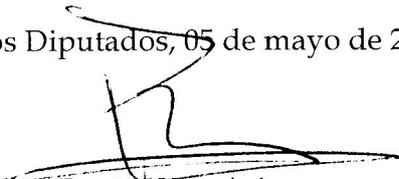


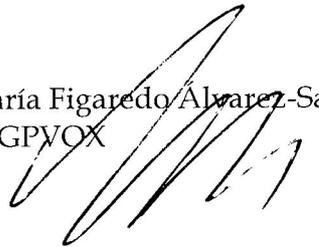
GRUPO PARLAMENTARIO

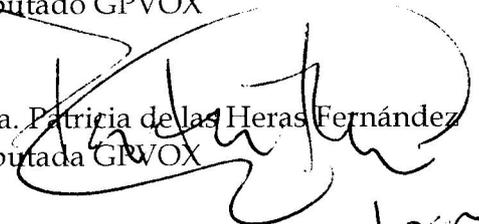
1. En relación con los 46 arrendatarios comerciales que no habrían aceptado la propuesta de Aena, ¿conoce el Gobierno las razones de su negativa?
2. ¿Se les ha realizado alguna propuesta alternativa?
3. ¿Qué impacto económico tendría, en opinión del Gobierno, la judicialización del desacuerdo por parte de estos arrendatarios comerciales?

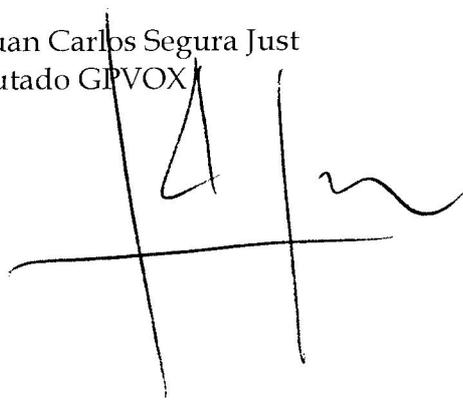
Palacio del Congreso de los Diputados, 05 de mayo de 2021.

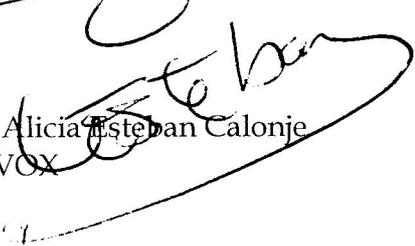

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

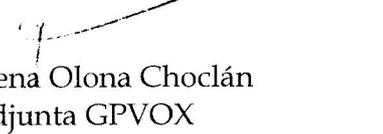

D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX


D. Juan Carlos Segura Just
Diputado GPVOX


Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_008299

C.DIP 121769 10/05/2021 12:43